John Carter Brown
Library
Brown University

PVREZA
EMBLEMATICA
DISCVRRIDA
En la Profession de la M. MARIA ANA DE SAN FRANCISCO, Religiosa de Santa Clara,

SERMON,

Que el Sabado ocho de Diziembre, dia de la Concepcion Purissima de MARIA Señora Nuestra, presente el Santissimo Sacramento del Altar, predicaba, y dezia

El R.P.Fr. JVAN DE AVILA, Predicador General del Orden de N. P. S. Francisco, y Qualificador del Santo Officio de la Inquisicion.

Dedicalo, y dalo à la estampa à su costa Francisco de Murga, Padre de la Religiosa Professa, al Patrocinio de el Glorioſissimo Patriarcha SAN JOSEPH, su particular devoto, y Abogado.

* CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES. *
En Mexico; por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera; en el Empedradillo. Año de 1686.

GLORIOSO PATRIARCA Patron mio, y Señor S. JOSEPH.

ESTE Sermon que el R.P.Fr. Juan de Avila del Orden de San Francisco, Predicó el dia que la Iglesia nuestra Madre celebra la pureza de la Concepcion de vuestra Esposa, y Madre nuestra MARIA Santissima en la ocasion de mi alegria, á la profession de mi hija la Madre Maria Ana de San Francisco, en el Convento de Santa Clara, doy â la imprenta, y humildemente os lo dedico, y ofresco, porque oì alabar á todos los Doctos, que lo oyeron el asierto grande que el Predicador tubo, y voceando todos, que seria lastima no perpetuarse en bronces, lo que causó tantas admiraciones, y como yo se de mi, y en mi, que os debo tantos favores, y los particulares en la disposicion, y bendicion con que se dispuso la entrada, y profession de mi hija en la Religion, me pareciò deuda el que todo fuese vuestro, hasta el amparo del Panegyrico. Con esso confiesso que vos fuistis el que ayudandome á mi, como à su Padre dotastis, y amparastis â mi hija como á pobre; que antigua prerrogativa vuestra! oí dezir en vna ocasion al Predicador, q̃ vos divino Patriarcha, aviais repartido á los pobres para su remedio, todo el oro que los tres Reyes ofrecieron á vuestro Hijo JESVS en Belem, quando recien nacido le adoraron, y que no fue el repartimiento muy tardo, sino en pocos dias, à que ayudò vuestra Esposa MARIA Santissima. y luego me acordê, que aviendoos encargado pusiesleis en Religion à mi hija, y me ayudaseis, y patrocinaseis para socorrerla con el suficiente dote, como si guardarais, desde entonces, alguno de aquel oro, me socorristeis á mi, y por mi à ella, y estoy en que no olvidareis á quien tanto os estima, como si supiera dezirlo, clamara, y publicara los innumerables favores, que por vuestra interceſſion, he gozado en mi vida, y assi lo dexo, solo con firmar de mi nombre, y confessar con mi coraçon, que soy

S. Bernar Ser. 1. de Purific. S. Bovaven. y Medit. Vitæ Christ. 9.

Vuestro Esclavo,

Francisco de Murga.

SENTIR DEL R. P. Fr. IOSEPH GVILARTE, Predicador General Iubilado, Qualificador del Santo Officio, y Guardian del Convento de S. Ioseph de Tula.

POR Decreto de V. Excelencia en 19. de Febrero, se me remitió el Sermon, que el R. P. Fr. Juan de Avila, Predicador General Jubilado, y Qualificador del Santo Officio; Predicó à la Profession de vna Novicia en el grave, y Religioso Convento de Santa Clara de esta Ciuad de Mexico dia de la Purissima Concepcion de la Virgen Señora Nuestra. Tube en el mandato la fruicion de curioso. Havia oydo alavar el Panegyrico, y lo deseava leer. Que como notó Plauto: *Qui audiunt audita dicunt, qui videt plane sciunt*, que suelen, tal vez, las vozes para el aplauso, ò motivarse solo por lo que oyen, ò alentarse mas por los afectos, que por los merecimientos. Pero en la inspeccion, que me fue forzosa, como à censor, hallè afianzados los creditos de la alabanza. Puedo dezir, con la Reyna Sabâ: *Verus est Sermo quem audivi*, y aun pudiera, a viendolo leydo, adelantar: *Maior est sapientia, quam rumor quem audivi*. Pero temo no se me note, que con la licencia de censura me paso á la exageracion, que mas segura aprobacion darà el mesmo Sermon de su Autor, y Yo con apuntarlo acreditarè sus asiertos en aplaudirlo: *Doctrina sua noscitur vir*, no le ha de valer á esta Oracion, lo que de otras dixo S. Enodio: *Plus felicibus Epistolis, devetur laudatio*. Este Panegyrico logra el aplauso, no solo por dichoso, sino por meritorio.

Plaut.

3. Reg. c. 19.

Prov. 31.

S. Enod. l. 10. Epist. 34.

La Imagen de la Virginidad, fue emblematico asumpto, de este Sermon, y para su elogio sirven las lineas, que en la pintura intentó la gentilidad, vna hermosa doncella de azero vestida, asegura, y dize su valentia, assi por estar con la muger fuerte de la Sagrada Escriptura careada: *Mulierem fontem, quis inveniet?* Como con el Santo Evangelio, y Sagrados Expositores fortalecida, mostrando la energia en la animosidad de los votos, y juramentos esforzada, en que afianza la eloquencia su brio, y asegura su asierto, como dixo Quintiliano: *Maxima pars eloquentiæ constat*, que debe tener la Oratoria, que enseñó Lactancio: *Tamen claritate Sermonis illustranda*, por esso al retrato que la antiguedad hizo à la Diosa Minerba, no solo con el arnes la pintaba esforzada Palas por docta, tambien acreditaba su sabiduria con pureza, y claridad de Virgen, que assi cantò Marciano:

Prover. 31.

Quint. l. 1 c. 2.

Lact. l. 1. divi instit

Marcian. Capella.

Virgo armata, decens rerum sapientia Pallas.

Dos

Dos alas tenia para el vuelo la pintura; y conociendo el Orador de este Panegyris con tan repetidos vuelos en las demostraciones de sus estudios, puedo dezir de sus once Sermones impressos lo que Cassiodoro de la familia de los Decios: *Nescit inde aliquid nasci mediocre tot provati, quod geniti.* Cada Sermon ha tenido tan merecida la recomendacion, que su vuelo sin sezar parece le heredó à las Seraphicas plumas del trono la perseverancia *Stabant:::& volabant*, y para mayor gloria de Dios, el no paular en alabanzas divinas: *Dicentes. Sanctus.* *Cassiod. l. 2 c. 6.* *Isai. 6.*

Nam, vel Cælicolum pennam est furatus ab Alis,
Cælicolis Alas, vel sua penna dedit.

En la diestra mano la afilada cuchilla, y en la siniestra la madexa del cabello cortada, da á conocer el lutil filo con que el Orador de este Sermon dio corte à los bien probados sutiles discursos, y si en cortar el cabello las Religiosas, heroycamente al mundo su desprecio enseñan; privandose de lo que es en la muger nativa gracia: el Sermon presente tiene todo lo que el docto Crinito enseña ha de tener vna docta, y acertada Oracion: *Alia quid eum ad vsum pertinent, alia ad eruditionem, alia ad Gratiam.* Tiene las vozes laoconicas vsadas, no peregrinas, ni estrañas la erudicion de divinas, y humanas letras, y la gracia de la composició, sirviendo de atractivo al agrado, lo que la inventiva adornó con el estudio. *Crinito. l. 2. c. 7.*

Con los ojos cerrados, y la boca abierta estaba la Imagen respirando en cinco lazeros multitud de estrellas, y me avisa el mote que tenia: *Spiritus eius replevit Cælos*, que solo este será el motivo del Orador, poner los ojos solo en la permanente Gloria del Cielo, no aspirando à lo transitorio plausible del mundo; assi lo enseñaron á los Predicadores del Propiciatorio los Querubines: *Versis vultibus ad Propitiatorium*, y á esto se encamina este Sermon, à que las enclaustradas Virgines alienten con votos sus lucidas virtudes, y como Estrellas en su Orden al enemigo vensan: *Stellæ manentes in Ordine suo, contra sisaram pugnaverunt.* *Exod. 25.* *Iudicum c. 5.*

A ojos cerrados, puedo dezir, que merece el Sermon darse à la imprenta, assi por no tener cosa que desdiga, ni se oponga á nuestra Santa Fé Catholica, doctrina de Santos, y buenas costumbres, como tambien, porque sirva este retrato de lo que los Romanos vsaban para alentar á las batallas los animos, y era tener vnas imagines de sus Cesares, ó Capitanes, las quales los imaginiferos llevaban delante, segun Guillermo Coul, para que movidos de lo pintado tubieran en las peleas mayores esfuerzos, igualando en esto las lineas del pinzel con la energia del hablar. Sirva pues para que las en- *Guillermo Coul de Antiq. Romæ.*

enclaustradas Virgines se alienten consagrando con juramento à
Psal. 115 su Celestial Esposo las purezas, y por ello se alaben: *Laudabuntur omnes qui iurant in eo*; y si oyr predicar essos votos, fue dia festivo
Isai. 66. para los oyentes, y por esso Sabado, sea impresso lo que dixo: *Sabbatum ex Sabato*, nuestro Lyra: *perpetua duratio*, assi durarà su aplauso, y se gozarà su enseñanza. Este es mi parecer, salvo &c. Tula, y Febrero 24. de 1686.

B. L. M. de V. Excelencia.

Su menor Capellan

Fr. Ioseph Guilarte.

EL Excelentissimo Señor Conde de Paredes, Marquez de la Laguna, y Virrey de esta Nueva-España, concediò licencia para la impression de este Sermon, visto el parecer de arriba, como consta del Decreto. Dado en 26. de Febrero de 1686.

NOS el Doctor D. Diego de la Sierra, Canonigo Doctoral de la S. Iglesia Cathedral desta Ciudad, Cathedratico de Decreto en la Real Vniversidad desta Corte, Consultor del S. Officio de la Inquisicion desta Nueva-España, Governador, Provisor, y Vicario General deste Arçobispado, por el Ilustrissimo Señor Doctor D. Francisco de Aguiar, y Seyxas Arçobispo de Mexico, del Consejo de su Magestad, &c.

Por la presente damos nuestra licencia à qualquiera de los Impressores desta Ciudad para que puedan dar á la estampa el Sermon que predicó el M. R. P. Fr. Juan de Avila, del Orden de S. Francisco en el Convento de S. Clara en la Profession de vna Religiosa; atento á cõstarnos por remission que hizimos à el M. R. P. Fr. Balthassar de Medina, Lector Jubilado, Ex-Difinidor dos vezes, Visitador de la Provincia de S. Gregorio de Manila, Chronista desta de S. Diego de Mexico, y Qualificador del S. Oficio; y no haver inconveniente para su impression, ni cosa contra nuestra S. Fê Catholica. Dada en la Ciudad de Mexico á 6. de Marzo de 1686. años.

Doct. D. Diego de la Sierra.

Por mandado del Señor Provisor.

D. Alonso de Aguiar, y Lobera.
Secretario.

APROBACION DEL R. P. Fr. AUGUSTIN de Vetancurt, Ex-Lector de Theologia, Predicador Iubilado, Chroniſta Apoſtolico de eſta Provincia, Vicario, y Cura Miniſtro por ſu Mageſtad de la Igleſia Parrochial de San Ioſeph de Mexico.

M. R. P. N. Provincial.

MAndame V. P. M. R. apruebe el Sermon que el R. P. Fr. Juan de Avila predicó dia de la Puriſſima Concepcion á la profeſſion de vna Religioſa, y en las tres Aes de la la ſalutacion hallo la aprobacion triplicada, por el Autor, por la Alteza del miſterio, y la Ayuda de autoridades de Santos, con que apoya. En la pintura de la Imagen de la Virginidad, que diſcurre, de vna hermoſa doncella armada de azero, y con dos alas, en la dieſtra vn cuchillo, en la ſinieſtra los cabellos, que cerrados los ojos, y la boca abierta reſpira cinco luzeros, con que llena de reſplandor el Cielo, ſe regiſtran las propriedades del Sermon. Hermoſo por la variedad de conceptos, armado con la ſolidez de la Eſcritura, ſirviendole los dos teſtamentos de dos alas conque altamente diſcurre. Juega el cuchillo del Evangelio como dieſtro, por que viva, y eficazmente penetre: *Sermo vivus, & eficax penetrabilior omni gladio.* Y ſin que ſea ſinieſtra la inteligencia, ni traerla por los cabellos, ſon los cabellos de la ſinieſtra penſamientos agudos en que ſe remonta, formando en los diſcurſos de los cinco votos que propone, cinco luzeros, que á ojos cerrados, y á boca abierta, como a pedir de boca ſon luzes, con que llena de reſplandor el Cielo de la Igleſia, en eſtos diſticos cifrado:

Adiutis ſacra pagina rem Altam Aſtruit Autor
Pulcher, & armatus, qui vndique ſermo volat
Gladiolo penetrat, ſurgit per alta capillis
quinque na Calum lucis ab ore replens.

Por lo qual, y no tener coſa á nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres en contrario, puede V. P. M. R. ſiendo ſervido, dar la licencia que pide. &c. Febrero 18. de 1686.

Su humilde, y menor ſubdito

Fr. Auguſtin de Vetancurt.

Licencia de la Orden.

FRay Joseph de la Llana de la Orden de los Frayles Menores de la Regular Observancia de Nuestro Seraphico Padre San Francisco, Lector Jubilado, Padre de la Santa Provincia de Yucatan, y Ministro Provincial de esta del Santo Evangelio, Custodias de Tampico, Nuevo Mexico Monjas de Santa Clara, y Hermanos de la Tercera Orden &c. A el Padre Fray Juan de Avila Predicador Jubilado, Hijo de esta nuestra dicha Provincia, salud, y paz en nuestro Señor Jesu Christo.

Por quanto despues de aver oydo con gusto el Sermon que en el Convento de Nuestra Madre Santa Clara de esta Ciudad el dia ocho de Diziembre del año passado de ochenta y cinco V.P. predicó, lo hemos remitido à el R. P. Fr Augustin de Betancurt Ex-Lector de Theologia, Predicador Jubilado, Chronista de esta nuestra Provincia, y actual Vicario de la Capilla de San Joseph de los Naturales desta Ciudad, y de su aprovacion consta q̃ no tiene cosa por donde podamos negarle la licencia que nos pide para darlo a la estampa, en virtud de las presentes firmadas de nuestra mano, selladas con el sello mayor de nuestro Officio, y refrendadas de nuestro Secretario, se la concedemos á V. P. con calidad, que precedan las licencias que se requieren para qualquiera impresion. Dadas en este nuestro Convento de Nuestro Padre San Francisco de Mexico en diez y nueve de Febrero de mil seiscientos y ochenta y seis años.

Fr. Ioseph de la Llana.
Ministro Provincial.

Por mandado de V. P. M. R.

Fr. Diego de Vargas
Secretario.

SALVTACION.

EXTOLLENS VOCEM quædam mulier de turba dixit : Beatus venter, Beata Vbera. Lucæ 11.

NATVRAL acasso, pero gran prodigio. Celebrar en Sabado Santo la Concepcion de Maria, no se si digo bien; porque à ocho de Diziembre nunca es Sabado Santo. Como ha dias, que no subo al pulpito, no vbe de atender para que dia fue lo encomendado, si no es, que estoy tal, que no se en que dia vivo, apuremos mas este dicho. Oy pues, que es Sabado Santo, por ser dia de la Concepcion de Maria, este Sabado dia bendito de la mano de Dios, y Santificado. *Sanctificavit Dominus diem Sabbati, & benedixit ei.* Dia de guarda, dia de fiesta, de solemnidad, y de descanzo de Dios. *Requievit die septimo.* Por dia consagrado â su Madre Santissima, como dixo nuestro Cartagena: *Requievit, benedixit, & sanctificavit Sabbatum; quia iam Deus perfectissimam condiderat matrem.* Se dedica â la profession de vna Virgen Religiosa, que en lo moral de las virtudes que professa, destruye lo ceremonial de los Sabados del Judaismo, manchados con las ceremonias, sin atencion á las divinas alabanzas de los misterios del Sabado de su Madre Maria Santissima á quien llamô Isaias en advertencia de Doctos, Sabado delicado, Sabado Santo, y Sabado de gloria : *Vocaberis Sabbatum delicatum, & Sanctum Domini glorioſſum.*

Genes. 2.

Cartag. Homil. de Concep.

Isai. c. 58.

Toda vna semana gastó Dios en la fabrica del mundo, y el septimo dia, dize el Texto que descanzò, *requievit*, que lo guardò por dia de fiesta. El primero crió Cielo, y tierra, hermoseado todo de luzes. El segundo torneò essas espheras cristalinas. El tercero hizo esse estanque del mar, recogiendo en el todas las aguas vertidas, y en el lugar que desocuparon ellas, sembrò de flores enteras cosechas. El quarto clavó los dos mayores Planetas en el firmamento. El quinto poblò de aves, y pezes los dos vezinos elementos. El sexto formó à el hombre, cometiendole el imperio de todos los animales. Qualquiera parte de esta vniversal hermosura pudiera servirle à Dios de parar en la obra, y de descanzo de-

licioso en la tarea; y no lo haze assi, sino que en el dia septimo, que fue Sabado, no criando cosa alguna aí tiene su descanzo, y su fiesta, y la razon es, dixo delgadamente Ruperto; porque esse dia no
Rnp. hic. tubo mañana, ni tarde, como los otros: *Quod vespere, & mane non habet.* Del primero dixo la Escriptura: *Vespere, & mane dies vnus.* Del segundo: *Vespere, & mane dies secundus*, y assi de los demas. Pero al septimo no le señala el Texto ni mañana, ni tarde; porque como abreis reparado, el Sol al nacer, y al ponerse haze sombras, y solo à medio dia no las tiene. De suerte, que todo fue luciente medio dia el de el Sabado, y por esso descanzó Dios en el. Bien está, pero porque no le permitió mañana, ni tarde? Porque avia de ser, sino porque fue sombra esse Sabado del dia en que se avia de concebir Maria, que era el descanzo de Dios, y porque esse dia de Sabado para celebrar la Concepcion de essa Señora, desde entonces se dedicaba, y como las sombras son retrato de la culpa; ni aun en sombras de Maria, no digo bien, ni aun en sombras del dia que se avia de concebir, permitiò que vbiesse de pecado sombras, no mañana, ni tarde de culpa, sino que fuesse esse Sabado todo luciente medio dia de la Gracia, y de la Gloria. Pero en verdad Señor, que yo me acuerdo, que sabatizaistis en el Sepulchro, y en esse Divino Sacramento, desde su institucion los tres dias, hasta el Sabado Santo, que menos no se pudiera ajustar el Misterio, y no obstante fue Sabado esse, aunque vuestro, con sombras de mañana, y tarde: *Vespere autem Sabbati, valde mane vna Sabatorum.* Pues como no permitis essas sombras al Sabado de la Concepcion de Maria? Aí vereis fieles la gran deza de esta gran Señora, que en Si mismo, aunque es luz por essencia, y no le pueden tocar sombras de culpa, dispensa Dios en no admitir honras, que guarda solo para su Madre esclarecidissimo Sabado de sus descanzos. Assi
S. Thom. Serm. 2. Pent. lo discurria el Doctor Angelico: *Vere in Beata Virgine Christus Sabbatizavit, ac proinde merito dies Sabbati Sacer Deiparæ factus est.* Y agora acabo Yo de entender la ojeriza, que mostró Dios por Isaias à los Sabados de los Judios: *Sabbata vestra odivit anima*
Isai. c. 1. *mea.* Y fue, como ponderò vn moderno, porque le profanaban el
Cartag. sup. dia que tenia consagrado para su Madre Santissima, como si les dixera, ni vuestro culto, ni vuestros sacrificios, ni vn grano de incienso, quiero de vuestra mano; porque toda la solemnidad de vuestro Sabado carga sobre lo ceremonial, sin atension à lo moral de las virtudes, antes me manchais esse Sabado con vicios, y esso no lo sufre, ni aun en sombras, dia consagrado á mi Madre; miradme á mi obrando las mayores maravillas en Sabado en honra

de

de Maria, y vtilidad de las almas. Vn paralitico; el braço seco del otro; la muger inclinada; el sacar el Demonio del cuerpo, que es el Evangelio de donde se siguiò el alabar Marcela esse dia Sabado el vientre, y pechos de mi Madre por el milagro: *Beatus venter, beata vbera.* Y veis aí en este dia trasladado el culto, y solemnidad de los Judios, á mejor grado entre nosotros los Christianos en el dia que esta Maria Ana, que professa, destruye aquellas Judaicas ceremonias, y en este Sabado celebra â Maria Santissima: *Abrro-gatum est Sabbatum Iudaicum, quia humbra erat futurorum: verum successit illi MARIANUM.* Dixo el Premostense Augustino Vuichmano; miren que buen sonido de Mariana fiesta por de Maria á fiesta de Maria Ana, que en Sabado la celebra, y á Maria su profession le dedica *Sabbatum Marianum.* Salimos ya de este Sabado, dia sanctificado, Sabado Santo por la Concepcion de Maria, con ver como santamente esta niña lo celebra, y santificado lo dexa, y de esta santificacion dichosa, este dia goza toda su casa, sus PP. sus parientes, y toda su ascendencia, como á otra Virgen que â Dios con voto su castidad dedicaba. San Prospero le escribia: *Vt omnem tuam prosapiam, virginitatis titulo consecrares primam stirpis tuæ Virginitatem perpetuam filio Virginis popondisti.* Para consagrar, bendezir, ò santificar toda tu prosapia, tu familia, tu casa, tu parentela. O Religiosa Virgen! eres la primera que de tu casa le dedicas perpetua al Esposo Christo Hijo de Maria, que delante tienes tu virginidad en essa clausura. Santo es el dia, pero tu le has hecho mas Santo con tu nombre, y con tus hechos, y desposorio; tu Esposo es Christo, tu la Esposa, tu Madrina es Maria Santissima, la Casa de tus bodas este Convento de Santa Clara; el Talamo nupcial, el Sacramento donde las Almas, y Dios son vnos: *In me manet, & ego in illo, vivet propter me.* Los conciertos entre los desposados, los votos essenciales, que oy cumplir prometes; testigos, y convidados todos nosotros; familia de Casa, esse Coro de Religiosas; todo està muy cumplido, no ay impedimento, son para en vno, pues dense los braços:

Aug. Vuigatum clim.

S. Prosp. Epist. ad Demetr. Virg. ap. Baeza, y Marcial.

Refiere San Pedro Chrisologo, que los antiguos para significar que dos vivirian siempre conformes, pintaban vna hermosa doncella, que abiertos los braços los hazia abraçar, abraçandolos ella à ellos: *Ab antiquis tabula depingebatur vnanimitatis duorum, & post tergum vtriusque femineo habitu concordia, quæ brachijs suis vtrunque complectens, indicabat quod hi, qui videbantur separati sententijs, & voluntate convenievant.* Maria Santissima Madrina de estos convenios abraça, vne, y carea este Esposo, y esta Espo-

Chrisologo Serm. 149.

sa, para que conformes, y concordes vivan en voluntad, y sentencia. Que mucho, si es afecta â las Virgines esta Divina Señora: *Regina Virginum*, le canta la Iglesia. Damaceno: *Mater Virginum*. Ambrosio: *Magistra Virginum*. Ephisanio: *Principium Virginum*. Isidoro: *Caput Virginum*. Augustino: *Exemplar Virginum*. Reyna, Madre, Maestra, Cabeza, Principio, y Exemplar de Virgines. Todos essos oficios haze oy con la nuestra; porque en su Concepcion, y Sabado de Gloria, con su Hijo se desposa.

Eccles. y Lutan. Dam. Ambros de inst. Virg Epif. Isidor. Aug.

Como pues, podrè Yo vnir, y hablar de cosas tan altas? Pureza de Maria quando se concibe; dicha de nuestra Maria quando professa, y presencias de el Esposo, quando se celebra. Tres cosas son, que al mas Sabio atemorizan; por otro tanto, y aun no tanto, Jeremias ignorante se confiessa. *A. A. A. puer ego sum, & nescio loqui*. Tres vezes repite *A.* quexandose de su poco discurso. Yo digo lo mismo al verme en tales tres empeños. Con el Commento del Barchinonense Obispo *A. A A.* Adan con su culpa me desanima para hablar de la pureza de Maria, teniendo Yo de Adan la mancha: *Primum A. impedimentum ex parte Adam notat*. Que solo vno sin culpa puede dezir de Maria la Concepcion Purissima; la alteza de la materia de esta Profession. La segunda *A.* pone en mi boca para entender que es muy alta en sus disposiciones la divina Sabiduria: *Secundum A. altitudinem materiæ tractandæ, iuxta illud, O altitudo divitiarum Sapientiæ, & Scientiæ Dei*. La necessidad de ayuda divina me haze clamar la *A.* tercera, à que Dios Sacramentado me socorra: *Tertium A. adiutorium divinum signat ad hoc declamandum, iuxta illud, Deus in adiutorium meum intende*. Adan me estorva; Alta materia me ataja; Assistencia tuya, Señor, es de importancia *A. A. A. nescio loqui*. Pues valganme por intercessores los tres nombres de esta Religiosa, que Aes no le falta, y Gracia significan, Maria es Madre de ella; Ana Gracia significa; Francisco assi se intitula *Hic est Gratia Dei*. Maria Ana de San Francisco sea quien me abra la puerta, Francisco para conseguir de esse Señor el favor por intercession de Maria, y sea con las palabras que cada dia la saludaba, como refiere el Cardenal Pissa: Ave Señora Santa: Ave Palacio de Dios, Ave Tabernaculo de el Altissimo: Ave Madre de Jesus: Ave perpetua Virgen: Ave llena, y sobre llena de Gracia: *Ave Domina Sancta: Palatium Dei: Tabernaculum eius: Mater Iesu: Perpetua virgo, plena, & superplena Gratiæ.*

Ierem. c. 1

Martin Garc. Ser 1. Parasebe.

Psal. 123

Piss. l. 1. Confirm. 2. c. 5.

✠ AVE MARIA. ✠

BEA-

BEATUS VENTER, BEATA ✠ *vbera.* Lucæ ſup. ✠

POR el Santo dia que oy es, y por el Santiſſimo Sacramẽto (á quien humilde adoro, y poſtrado reverencio) digo, que por el Santo dia q̃ oy es, y por el Sacramento del Altar, promete eſta Señora los cinco votos de ſu profeſſion. Cierto que parece ya no acierto á predicar, entrar echando juramentos en vn Sermon? En pueſto tan ſagrado echar votos? Y deſpues errar el caſo todo, que es tan ſabido, que no ay quien tal aya dicho? Jeſus! Jeſus! Las Monjas profeſſan cinco votos? No ſe, ttes ſon los eſſenciales de Religion, Pobreza, Obediencia, y Caſtidad, y quando mas el de Clauſura perpetua, que hazen quatro. Ya Yo he perdido los memoriales, el Aſſumpto herrado, juramentos, y votos por introduccion? Si, vengo colerico de que me cogieſſen la palabra deſde que tomó el habito eſta niña, que dixe, que ſu Profeſſion predicaria? No, q̃ es cierto que predico de muy buena gana, ſin enojarme por eſſo. Pues que ha ſido eſto? Que? Dezir lo que ella dize quando profeſſa, lo que jura, lo que vota. Bueno vâ por aqui, ella echa votos, y juramentos eſte dia? Si, por cierto, digalo, digalo, que ya ſu Eſpoſo ſe lo pregunta, y mi auditorio ſaberlo deſea: deſde aquel Altar mirandola por entre eſſas rejas le habla, y à que lo diga le inſta: *En ipſe ſtãt poſt parietem noſtrum reſpiciens per feneſtras, propiciens per cãcellos. En dilectus meus loquitur mihi.* Que le dize, quando â que hable la anima? *Oſtende mihi faciem tuam, ſonet vox tua in auribus meis; vox enim tua dulcis, & facies tua decora nimis.* Ea Eſpoſa mia la de la cara linda; miren que amores; veamos tu roſtro, que es con extremo agraciado, y ſuena ya tu voz en mis oydos, que me ſonó dulcemente quando tomaſte el habito: *Vox enim tua dulcis.* Eſcuche ya lo que dezirme quieres. Avrá vn año, ſepanlo todos, que dizes? que hablas? Oy dia de la Concepcion, que profeſſas? Oygan cõ atenſion ſus palabras en manos de la Prelada, que por el Santo dia que oy es, eſſo en elegir dia de la Concepcion para profeſſar, facilmente lo dá à entender, jura, vota, y promete, por el Santiſſimo Sacramento, que preſente tiene, como ſu Dios, y ſu Eſpoſo, por la Virgen Maria, por ſu Padre San Franciſco, y por Santa Clara ſu Madre, y por los Santos todos, Cant. 8. & 2.

todos, que ha de guardar todo el tiempo que viva Pobreza, vn voto; Obediencia, dos; Castidad, tres; Clausura, quatro; y que ha de defender la Concepcion de Maria ser sin culpa, cinco; con que cinco votos haze, y cinco juramentos hecha: *Sonet vox tua, vox tua dulcis.* Repito las clausulas con que las Religiosas professan: *Yo Maria Ana de San Francisco, hago voto à Dios,* vno; *á la Virgen Maria,* dos; *y al Bienaventurado P. N. S. Francisco,* tres; *à nuestra Madre Santa Clara,* quatro; *y á todos los Santos,* cinco; (ven aì los juramentos) *de guardar todo el tiempo de mi vida la Regla de nuestra Madre Santa Clara, que es vivir en pobreza,* vno; *Obediencia,* dos; *Castidad,* tres; *Clausura,* quatro; *y tener, y defender, como la Religion Seraphica tiene, y defiende, q̃ la Virgen Maria por los meritos de la Passion de su Hijo, fue concebida sin la culpa original,* cinco; (ven aí los votos) Ven Señores, como lo que yo digo, es la voz, juramentos, y votos que à ella le oygo? Cinco votos con cinco juramentos, y essos desea ya oyr el Esposo, que le assiste en el Sacramento: *Sonet vox tua in auribus meis.* Y como aun en lo no dicho, lo ha oydo, le parecen palabras dulces essos juramentos: *Vox enim tua dulcis.* Porque es mejor obligarse á los contratos del desposorio. Juralo por Jesu Christo, por la Virgen Maria, por Santa Clara, y San Francisco, ante la Prelada de este Convento; y el Esposo le admite estos tratos, obligandose por ello tambien con juramento à amparar, sustentar, honrar, y cuidar de todo su consuelo, como por boca de Isaias al alma q̃ se le rinde, dixo: *Vivo ego, quia omnibus hijs, velut ornamento vestieris, & circundabis eos, quasi Sponsa, & scies quia ego Dominus.* Por vida mia te juro, que de todos mis bienes, ha de ser siẽpre tu adorno, y siempre como Esposo te servirè con amparo, para que tu corazon gustoso, y tu alegre espiritu diga, que de salud de el alma, y adorno virtuoso ha servido à la Esposa el Esposo: *Et dices in corde tuo gaudens gaudebo in Domino, & exultabit anima mea in Deo meo: quia induit me vestimentis salutis, & indumento iustitiæ, quasi Sponsam ornatam monilibus suis.*

Verb. Profess.

Isai. c. 4.

Isai. c. 4.

Pintaban los Antiguos la Imagen de la Virginidad en esta misteriosa forma: Vna hermosa doncella de azero vestida, y dos alas conque volaba, tenia vna afilada cuchilla en la mano derecha, y la madeja de sus cabellos, que se avia cortado en la izquierda, cerrados los ojos, la boca abierta, por la qual arrojaba en cinco respiraciones, cinco hermosos luzeros de exercitos de estrellas rodeados, los quales caminaban azia el Cielo, y dezia la letra, ô titulo: *Spiri-*

Pier. 1. Herogl.

tus

tus eius repleabit Cælos. Esto que aquellos â la Imagen le acomodan, Yo para la Concepcion pura de Maria Virgen Sagrada, y para la Religiosa Virgen que professa, hallo que sin violencia se ajusta. Con dos alas, y armada mejor que de azero de los rayos del Sol el Evangelista Juan
Apocal. 12. à esta Señora nos pinta: *Mulier amicta Sole, & datæ sunt ei duæ allæ, vt volaret.* La cuchilla mejor, que en la mano, dize el Genesis, en la planta del pie tubo, quebrando al dragon, que es la culpa, en su Concepcion, la ca-
Genes. c. 3. beza: *Ipsa conteret caput tuum.* La madexa de sus cabellos que simbolizan los pẽsamiẽtos puros, y castos en su yida, sin que vn pelo le quedasse, que la distrayesse, siempre cerrados los ojos, obedeciendo los Divinos decretos, y abriendo la boca para dar por todo à Dios su
Lucæ c. 2. Criador las alabanzas: *Magnificat anima mea Dominum.* Arrojando, entre muchos, los cinco luzeros adornados de las estrellas de sus vocablos santos, en las cinco vezes que consta que hablò en este mundo. Por la seguridad de la Virginidad, y Castidad que á Dios avia ofrecido, preguntando: *Quomodo fiet istud,* en orden à la Obediẽcia, dexandose á los Divinos mandatos: *Ecce ancilla Domini.* En creditos de lo que la Pobreza le agrada, diligenciando que su Hijo à vnas bodas necessitadas socorra: *Vinum non habent.*

En exemplo de que la Clausura, y retiro ama, dandole al Hijo, porque la hizo en vna ocasion salir cuidadosa à buscarlo, la quexa: *Quid fecisti nobis sic? Namego, & Pater tuus dolentes querabamus te.* Y para publicarse de Dios en su Concepcion favorecida, quando en la visita de Ysabel su Prima cantó con alegria, que eran cosas grandes las que el braço fuerte de Dios hazia en ella: *Fecit mihi magna, qui potens est, fecit potentiam in brachio suo.* Por lo qual todos por bienaventurada la defendemos: *Ex hoc beatam me dicent omnes generationes.* Como que sean los cinco votos Castidad, Obediencia, Pobreza, Clausura, y publicidad de su limpieza, que enseña à las Religiosas, y porque á su exemplo tantas Virgines con estos votos à Dios se dedican, y por ella sus almas se salvan. El mote, ò titulo bien se ajusta: *Spiritus eius replebit Cælos.*

La mesma estampa de la Virginidad à la nuestra que professa sin violencia se acomoda dõcella hermosa, en quien las dos alas para volar à la salvacion, no faltan, dando de mano á los averes mundanos, que son los que pasan, y abraçando la Pobreza à los Cielos se encumbra armada, ò cercada con el muro de la clausura en la Religion, q̃ le sirvẽ de azeradas armas que la defienden de lo mundano, con la cuchilla del valor, y ani-

mo á defender la Concepcion pura de Maria que vota. Cortados los cabellos, como lo hazen todas las Religiosas; por que contra su Castidad no quede pelo de pensamiento de lacibia; cerrando los ojos á la Obediẽcia, y abriendo la boca para dar á Dios en vn Coro los agradecimientos, pronunciando oy con sus vozes los cinco votos, luzeros de su espiritu, embueltos en cinco juramentos con q̃ lo promete, por Dios Santo, por la Virgen Santissima, por su P. Francisco, y por su Madre Clara, y por todos los Santos, á disposicion de su Prelada, que assi ha de dezirlo oy, que professa; Maria Santissima es el original, la copia, la imagen de la Virginidad antigua, la sombra, y estas la luz Clara; y si lo que intenta con este grave empeño â que se pone quando professa, es la salvacion de su alma, que assi introduce la peticion oy que la presenta: *Pido el habito, y profession para mejor servir à Dios, y salvar mi alma.* Digase que cõ ella ha de adornar la gloria, ó ha de llenar los Cielos de alegria: *Spiritus eius replet Cælos.*

A que buen tiempo vn Texto de Escriptura en que todo se vna. Si, en el treinta y vno de los *Prob. c. 31* Proverbios se registra: *Mulierem* (dize Salomon) *fortem quis inveniet?* Donde avrá vna muger qual Yo la busco? Y como es? Yo lo dirè: fuerte, es lo primero *fortem*; vestida de su mesma fortaleza, y juntamente de hermosura: *Fortitudo, & decor indumentum eius.* Esto es, que la virtud, y pureza del Alma se le vea por fuera en los hechos que muestra: que sea esse vestido de delicado byssо, y de color purpureo: *Byssus, & purpura vestis illius.* Siempre assistente en su casa, preciandose de enclaustrada, ò considerando solo lo domestico de su habitacion: *Considerauit semmitas domus suæ.* Y esta al abrir la boca sea sabiduria lo que diga, y clemencia lo que defiẽda: *Os suum aperuit sapientiæ, & lex clementiæ in lingua eius.* Essa es toda la pintura? Assi la busca? Pues mirad agora, como no vna, sino dos al Rey Sabio le propongo.

Maria Santissima es la primera, muger fuerte desde que se concibe, vencedora de la Serpiente, cuyo valor, virtud, pureza, y hermosura es de allà de los vltimos remates, ó fines de la Gracia, y Gloria en que se fabrica: *Procul, & de vltimis finibus pretium eius.* Essa mesma fortaleza es vna de las galas que se viste en defensa, en credito, y en revelacion de su pureza para q̃ todos la defiendan: *Fortitudo indumentum eius.* Cuya hermosura por Virgen la engalana: *Decor indumentum eius.* Cuya delicada obediencia es el delgado lino, ó bisso de Madre de el Divino Verbo: *Byssus vestis illius*

Bere
& La
ret. verb
Obedi
cia.

illius. Cuya purpura en la pobreza, que haze ſalir al roſtro los colores, no le falta; pues tantos le ſaldrian al pedir para ſu parto lugar, y poſſada, en que
lẽ verb. nacieſſe el Verbo: *Purpura veſtis*
aupertas illius. Y cuya aſſiſtencia en el Templo, en Clauſura à Dios dedicada haſta deſpoſarſe con Joſeph, la acredita Religioſa: *Cõſideravit ſemmitas domus ſuæ.* Y finalmente que ſus palabras fueron llenas de ſabiduria, y clemencia, acreditando de Dios el poder, que es quanto ay que ſaber dezir, y noticiando la clemencia miſericordioſa en que debemos eſperar: *Fecit mihi magna qui potens eſt, & miſericordia eius timentibus eum.* Eſſo fue abrir la boca à la ſabiduria, y enſeñar á todos la ley de la clemencia: *Os ſuum aperuit ſapientia, & lex clementiæ in lingua eius.* Eſſa es la primera de quien ſe explica comunmente el Texto, y la Igleſia ſe lo aplica en ſu officio, por dueño de todas las riquezas de Dios, deſde que ſe cõcibe para digna Madre: *Multæ filiæ congregaverunt divitias; tu verò ſupergreſſa es univerſas.* Como muger mas perfecta que todas.

La ſegunda à quien de muger fuerte ſe debe la nombradia, es vna Religioſa que profeſſa, y en Clauſura perpetua de todas eſſas virtudes ſe engalana la fortaleza en la defenſa que jura de defender la Concepcion de Maria ſin mancha, la hermoſura en la Virginidad, y Caſtidad, que à Dios dedica: *Fortitudo, & decor indumentum eius.* El delicado byſſo en rendir, y ofrecer, obedeciendo ſu voluntad á la Prelada, y la purpura en la Pobreza, que la dexa deſpoſſeyda á vivir ſin cola propria: *Byſſus, & purpura veſtis illius.* Y finalmente la aſſiſtencia entre quatro paredes recluſa, donde ſolo conſiderar que eſta Caſa es ſu mundo, le queda: *Conſideravit ſemmitas domus ſuæ.* Todas eſtas ſon las vozes con que oy en ſu profeſſion ſe publica ſabia, y dá à entender ſer piadoſa opiniõ, llena de leyes de clemencia, la del miſterio de la Concepcion de Maria que la Igleſia ſolemniza, y ella tener promete en ſu memoria: *Os ſuum aperuit ſapientiæ, & lux clementiæ in lingua eius.* De ella ſe puede dezir lo que Salomon en elogios de la muger buſcada prorrũpia: *Multæ filiæ congregaverunt divitias; tu verò ſupergreſſa es univerſas.* O muger fuerte llena de perfecciones, pues todas las prometes, y juras, digna eres de toda alabanza; porque ſi muchas ſiguieron parte de eſſas virtudes, tu las votas todas juntas eſte dia, prometiendo ſer pobre, obediẽte, caſta, enclauſtrada, y de Maria defenſora: *Supergreſſa es univerſas.* A todos te adelantas, y en ti halla Salomon todo lo que buſca.

Y porque todo el lugar, el assumpto, y el geroglifico, diga con el Evangelio en Marcela valerosa, muger fuerte, Marcela en el nombre, Marcial, ó Marciala en los hechos, fragil en el sexo, y varonil en la constancia se halla la aclamacion desta enseñanza, pudiendo entrar en numero de mugeres de fortaleza *Mulierem fortem*. Por defensora de Maria, sin temer tantos contrarios que la cercan, enemigos de el Hijo, y de la Madre. cuyo milagro, por cosa del Demonio, calumnian: *In Belzebud Principe Demoniorum ejcit Demonia* Oponiendose en voz alta à entonar del vientre, y pechos de Maria Santissima la pureza: *Beatus venter, Beata ubera, exzollens vocem.* Que fue dezir en aguda interpretacion de Odonio, ser Maria desde su Concepcion cõ la gracia, y gloria adornada: *Igitur glorioſſus venter, glorioſſa ubera, glorioſſum totum, quod totum gratia plenum.* Arrojando de su boca estos luzeros hermosos, movida del Espiritu Santo, y parece que en el lugar Salomon la profetiza quando dize à essa muger llena de todas las gracias avia de aver otra q̃ la predicara, ó aclamara por bienaventurada, como si lo dixera solo por Marcela: *Surrexerunt filiæ eius, & Beatiſſimam prædicaverunt.* Que en el Hebreo, no solo en masculina terminacion, sino tambien en la femenina es la letra, y llamarla vna, y otra vez en pechos, y en vientre bien aventurada: *Beatus venter, Beata ubera,* no fue otra cosa, que en superlativo grado publicarla Beatissima: *Beatiſſimam prædicaverunt.*

don. ap.
erd. D.
Maria a
id. 16.
ec. 5.

Assumpto 1°.

VEamos lo primero, y con brevedad todo: *Decor indumentum eius. Spiritus eius replebit Cælos.* La hermosura, y luzes que viste quien la castidad à Dios ofrece, sin dexar vn cabello, ó pensamiento que le repugne, es tan admirable, que està recebido el ser virtud, q̃para la salvacion del alma dispone.

QVE es Dios tan propicio al pensamiento casto, que assiste con añadir resplandores al sujeto cuidando que salga quien religiosamente la guarda, con victoria en sus empeños, y con alabanza comun en sus triumphos.

GRan lugar en Judith en prueba de esto. Lloraba el estrago, y la ruina de Bethulia, quiere librar á sus Patricios de la opression de Olofernes, y atrabe-

besando por medio de las tiendas, y pavellones del campo cõ-
lith.c. trario de los Assirios (ò muger
constante!) se và à la presencia
suya. Fue lo mismo dize S. Ful-
gencio, q̃ salir á pelear en cam-
Fulg. po la castidad con la lacivia pa-
ist. 2.c. ra dexar essa vencida à aquella:
Egreditur castitas opugnatura laciviam. Pues? Y con que ar-
mas, el Texto Santo lo dize: lla-
mò à vna criada, seria del secre-
to, con cuya ayuda se despojó
las vestiduras de Viuda, quitose
el mongil, dobló las tocas lar-
gas, y olvidando todo lo q̃ huele
à mortificacion por no parecer
hipocrita, despegò de sus car-
nes vn aspero silicio martiriza-
dor de su cuerpo. Que mas? Re-
tirase al vltimo retrete de su ca-
sa, lavase alli con olorosas aguas
desde el mas tierno cavello has-
ta la planta del pie; sale del baño,
ea mosa, le dize á su criada, saca
el mas rico vestido, toma las
llaves, abre essos baules, sacò el
de las fiestas recias, de tela, cla-
ro es que seria, ò purpura la mas
fina, calçóse vnas sapatillas á
quien de votones servian dos
rubies; dió buelta á sus muñe-
cas con ricas pulleras de perlas,
manillas, y brazeletes; engastò
sus manos con costosos anillos;
de sus orejas iban pendientes
arracadas, ó sarcillos; soltò al
ayre la madeja de sus dorados
cavellos, bien peynada, tocada
por lo alto de vna cofia borda-
da; vistiose con preciosos olo-
res; y vltimamente para ajustar-
se el vestido, cogiò sus pliegues
ciñendose la cintura cõ vna pre-
tina de fondos diamantes, y es-
meraldas. No le he puesto Yo
gala ninguna mas de la que el
Texto dize que llevaba: *Voca-* *Iudith.* 1
*vit Abram suam exuit se vesti-
mentis viduitatis; abstulit cili-
cium; lavit corpus; vnxit se mirro
optimo; discriminavit crinem ca-
pitis sui, & imposuit mitram; in-
duit se vestimentis iucunditatis
suæ; induit que sandalia pedibus
suis, assumpsit que Dextraliola,
& in aures eius anulos.* Que
mas? Lo que añide el Texto, que
Dios le añadiò entonces mayor
hermosura, y la vistiò esse dia de
mayor donayre. Estaba Judith
mas hermosa de lo que era, por
que Dios mas gala le comunica:
*Cui etiam Dominus contulit splen-
dorem.* O virtud, que pocas hy-
pocresias gastas. Miren à Judith
tan galana, y tan virtuosa. Si,
dize el Texto: *Ista compositio,
non ex lividine set ex virtute pẽ-
debat* O pelea de la castidad con
la lacivia, como estando en lo
interior de el alma, le son armas
las hermosuras del cuerpo: *E-
greditur castitas opugnatura la-
civiam.* Murió Olofernes à ma-
nos de Judith, triumphó la cas-
tidad contra el apetito, para que
supiessen en Judith tener de cas-
tidad el exemplo. San Geroni- *Hier. Pr*
mo le diò esse titulo: *Castitatis fat. in I*
exemplum, que Docto, y que re *dith.*
ctorica Augustino: *Egressa es*

 casto

casto vultu prius dimicatura quã ferro monillius; tella, hostem ferire didicerunt. Peleó Judith cõ lo honesto de su rostro, y con las galas de su cuerpo, primero que con los filos del cuchillo. Fueron en ella las sapatillas grillos para el enemigo: *Sandalia eius rapuerunt oculos eius.* Las manillas esposas, los sarcillos broqueles, las perlas balas, los cabellos ensendidas cuerdas, los olores polbora, con que diò la rociada, el ceñidor collar para el prissionero; assi lo aplicó todo Augustino, y assi en Maria Santissima adornada en su Concepcion con la gala de la original justicia, los Expositores todos, y nuestra Madre la Iglesia, en muchas partes lo acomoda. No aplico la historia, porque tendrá su lugar el misterio al discurrir de la professa el quinto voto, aunque de nuestra Religion es el primero. Lo que es denotar para quien la castidad professa, es la seguridad de salir del empeño con victoria, asegurando del Esposo las influencias, assi los suyos se lo contaban: *Eo quod castitatem amæberis, virum que nescieris, ideo & manus Domini confortavit te.* Y en la circunstancia de lo suelto del cabello, que dize vn no se que de desprecio, se figura de la castidad el trofeo, lo desmadexó, dize el Texto. Con este verbo: *Discriminavit crimem capitis*, lo discriminò, ò apartò todo lo

Aug. S. 29. de Temp. in 57. apend.

que crimen contra lo casto pudiera causar, digna de que por todo esse miramiento se le diga á aquella, y se le aplique à la nuestra: *Non est talis mulier super terram, in aspectu, in pulcritudine, & in sensu verborum.* Muger tan insigne como ella no ay por lo hermoso del cuerpo, agraciado del alma, y por las palabras con que vota, jura, y promete ser Casta, Virgen, en Religion à Dios dedicada, eligiendo entre otras armas, el que crimen de pensamiento lascivo no ande con ella, *Discriminavit crimem*, á esto alude el dicho de Tertuliano, hablando de esta ceremonia que vsan las Religiosas: *Si Deus fuerit in corde, cognocetur in capite*, en los cabellos se vè si estâ Dios en el alma explicó vn Autor grave: *Ideo moniales radunt sua capita, insignum quod sponsus intrat in animã* luego de la Virginidad Imagen, esta que su Castidad en Religion dedica se ostenta, asegurando la salvacion que solicita, y la victoria contra la lacivia que diligencia *Decor indumentum eius, Spiritus eius replevit Cælos.* Imitando â la que es de Virgines exemplo, cuyos elogios son debidos á su cuerpo por casto. *Beatus venter; Beata ubera.*

Tertul. de Virg. vlt.

Padill. Habac 3. ℣. 12

anot. 1

Assumpto 2º.

LO segundo *Vestis illius, Spiritus eius replevit Cælos*

El

El delicado Byſſo de la Obediencia que promete, el que ſu eſpiritu ſe ſalve, le aſegura por obediente.

QVE cerrar à la Obediencia los ojos, dexandoſe à lo que Dios manda ſin diſcurſos, es aſegurar divinos agrados, y es negociar ver de la ſalvacion el camino al abrir los ojos al conocimiento.

GRan perſeguidor de la Igleſia fue quando Saulo, el que fue defenſor valeroſo quando Pablo. Pidió en vna ocaſion cartas de comiſſion al Principe de los Sacerdotes, para perſeguir à los Chriſtianos, á la Ciudad de Damaſco, y Dios q̃ para vaſſo de ſu nombre le tenia eſcogido, le ſalió en el camino al encuentro, iluſtrandole con luzes del Cielo, hizole caer en tierra á vna voz que le diò quexo-
Ichr.c.9. ſo: *Saule Saule, cur me perſequeris*, Saulo Saulo por que me perſigues? Que es eſto Saulo? Haſta quando tan ciego? Haſta quando tan perdido? (todo eſte enfaſis tiene la voz del Texto) Baſte pues, en nada te ofendo. començó Saulo à conocer lo mal que avia hecho, y preguntò á la voz que avia oydo, eſtando en tierra poſtrado: *Qui es tu Domine?* Quien eres Señor? Quien eres? Yo ſoy Jeſus, aquel â quien tu perſigues, ſolicito que me ſirvas, buſco que me obedeſcas, diligencio que me defiendas, quiero que te me rindas, no ſeas terco, que á ti proprio te hazes el daño: *Vanum eſt tibi contra ſtimulum calcitrare*, al punto temblando todo, y lleno de eſpanto, determinó Saulo obedecer ſus mandatos, eſtar en todo á ſus divinos Decretos, hizo profeſſion de obediente en ſus manos: *Domine quid me vis facere*, penſòlo alli Auguſtino: *Iam promittit obedire qui prius ſeviebat perſequere*. Señor à qui me tienes, has de mi, y en mi lo que guſtares. O que obediencia tan recta! Ea pues, empezemos à executarla, entra, le dize, en la Ciudad para dõde caminas, que alli te mandarè lo que importa; al punto del ſuelo ſe levanta, como ſe le inſinua, entró en la Ciudad como ſe le mandava, y dize el Texto Sagrado, que aunque alli abriò los ojos, que haſta entonces avia tenido cerrados los ojos, ò àojos cerrados avia aquel mandato cumplido; pero nada vido, ſino que ſe quedò ciego: *Apertis que oculis nihil videbat*, haſta que de alli à tres dias poniendole en ellos la mano Ananias, lo llenó del Eſpiritu Santo, y le quitó vnas como eſcamas, que le tenian ciegos los

S. Aug. hic.

ojos

ojos: *Dominus misſit me vt videas, & implearis Spiritu Sancto, & confeſtim ceciderunt de oculis eius tanquam ſquamæ*; y de alli empezò á ſeguir la Fè Santa, y à publicar del nombre de Dios la excelencia, Baptizado en el orden de la Gracia. No reparais agora con migo, que la profeſſion de obedecer hizo ciego, ó á ojos cerrados? y aun deſpues le probò Dios, para ver ſi ſin ver eſtaba en obedecer fixo? pues eſſo fue aſegurarle que viviria de el ſiempre amparado, y que ſu eſpiritu, por obediente, iba á ſalvarſe derecho, pues avia de padecer por ſer del nombre de Dios el eſcudo: *Ego oſtendam illi, quanta oportet pro nomine meo pati*, eſſe fue el movil, el timon, y el camino derecho, para poder remediar lo perdido de ſu eſpiritu: *Ideoque* (dize el Doctiſſimo Lorino) *de Saulo ad Paulum, de perſecutore ad fidem devenit, non hoc, & amplius poteſt victus obedientiæ.* Es muy eficas para ſalvar, el á ojos cerrados obedecer, prometaſe à ciegas, cumplaſe ſin diſcurſos, y hallará el ſujeto, quando lo pienſe menos, que ya entra por obediente ſu eſpiritu por los Cielos. Luego quando eſta niña á Dios obedecer promete Religioſa, quando vna ciega obediencia jura, bien puede aleguraſe, que ſu eſpiritu los Cielos ocupa: *Byſſus veſtis illius ſpiritus eius Replevit Cælos.* Imitando la de

rinus hunc lo- n.

ſu Madrina, y Reyna Maria Santiſſima, á quien oy celebra, mejor imagen de la Virginidad que la antigua, que por la virtud de la Obediencia á ſu Criador, goza titulos de Bienaventurada: *Beatus venter, Beata vbera.*

Aſſumpto 3°.

LO tercero: *Purpura indumentum eius ſpiritus eius replevit Cælos.* Lo neceſſitado, lo pobre que profeſſa, purpura que el mundo deſprecia por vergonzoſa, y haze ſalir colores á la cara; eſſa es gala con que eſta muger ſe adorna, y virtud de donde le nacen alas para volar mas ligera.

QVE aquel eſtà à la ſalvacion mas peſado, q mas carga tiene de los averes mũdanos, y aquel lebanta con mas lixereza el buelo, que en menos eſtima las riquezas de lo terreno.

ARrebató Dios á Elias al Parayſo en vn hermoſo carro de fuego, y aunque cogia el camino derecho, ibaſe con todo por los ayres muy de eſpacio, no parece ſino que á cada buelta que daban las ruedas, rompian mil atolladeros. Era eſto con-

mo-

movimiento tan tardo, que daba lugar á que el Dicipulo Eliseo lo mirase, y con el algunas platicas tubiesse: *Videbat eum Discipulus, & clamabat.* Dize el Texto. Lo miraba, y le hablaba palabras q̃ indican en el viaje tardanza, y se explicaba mas con lo que le dezia: *Patermi. Patermi, currus Israel, & Auriga eius.* Padre mio Elias, Padre mio voz sois el carro, y el carretero, voz os subis sin que os ayudemos, y voz vais haziendo ambos officios; por esso evia de ir tan tardo, y embarazado en el camino. El carro era de fuego: *Currus igneus*, el viaje asia lo alto: *In Cælum.* El centro del fuego es arriba al Cielo, todas las cosas caminan con mayor presteza, ò propension á su centro, obran con toda su actividad, en yendo á su natural paradero: Pues como no es assi en este carro? Como siendo el fuego tan veloz, como sabemos, y yendo al natural suyo inclinado, no lleba à Elias velozmente por el camino? Como sube tan de espacio que dá lugar, que le vea, y hable su Dicipulo? *Videbat, & clamabat?* el mesmo suceso lo dize todo. Soltò la capa Elias al suelo como que le sirviesse el llevarla de estorbo, como que la capa le era el vnico embarazo, y al punto que no tubo capa *Non vidit eum amplius Eliseus.* Se perdio de vista, y se remontò à la Gloria: veis ay, dize San Geronimo, el peso que le retarda, el embarazo que le detiene; la capa que como era alaja que de la tierra llebaba, y caminar al Cielo con ella queria, vbo menester soltarla, porque si no con ella hasta agora en el ayre se estubiera, ni todo el fuego en que camina que el amor divino simboliza, ni todo vn carro de virtudes que lleba al Cielo le subieran, si primero de los haberes mundanos no se desapropriara con soltar la capa, cobró el fuego la actividad que le era propria, y pudo remontarlo al Cielo que pedia: *Elias ad Cælorum regnum festinans, non potuit ire cum palio, sed vestimenta mũdi, in mundum dimisit.* Si, que en el camino del espiritu, para salvarse cada vno, la menor cosa terrena embaraza, y quien de pobreza se presia, quien lo mundano dexa, y la virtud de ser pobre professa, sin embarazo buela, y essa virtud le sirve de alas con que se remonta: *Cecidit Pallium, & non vidit cum amplius Elisseus.* Esto es à lo que esta Religiosa mira, y por esse camino que le nascan alas para salvar su alma solicita. O milagrosos efectos de la pobreza, que hazes lebes para subir, à los que se sentian pesados sin poderse lebantar. Ovidio lo dexó escrito:

Paupertatem que ferendo
Efecere levem, nec iniquamẽte ferendum.

Ovidius

Franc. Phil.

Y a este modo, el gran Poeta Fran-

Reg. c. 2

ier. Hol. 5. nſ.

Francisco Philipo, dava à todos, su consejo.

Divitias fugito, pondus grabe cælsa petenti.

Impediunt animum, nec bene velle sinunt.

Pesan mucho, los bienes de la tierra al que quiere ir al Cielo, huyendo lo rico se halla mas ligero el animo. El que es pobre apetece la salvacion mas sin embarazo. Estas son las alas con q̃ en la Religion se buela, y este el camino, con que la Religiosa, su espiritu á los Cielos guia. *Purpura vestis illius. Spiritus replevit cælos*, como virtud tan estimada de Maria Santissima, que la haze aclamar, toda celeste, en boca de Marcela: *Beatus venter, Beata Vbera.*

Assumpto 4°.

LO quarto: *Consideravit semmitas domus suæ; spiritus eius replevit Cælos.* En que la clausura, y recogiminto, le asegura â vna Religiosa feliz estado para la eterna vida, sirviendole de fuertes armas, y azerado muro, con q̃ de el se libra.

QVE nunca mejor à todo peligro se niega, que quando se retira a vivir enclaustrada, pues con essa diligencia, no tiene ya q̃ vivir temerosa.

AQuella famosa Raab, muger que fue de Salomon, y madre que fue de Booz, esta verdad acredita ocultó los dos exploradores en su casa, y ellos en retorno de su seguro, le dieron palabra de que quedaria libre ella, y su casa toda quando entrasen en Hericò à destruirla: pero advirtieronle que se estubiese encerrada, sin salir, ni asomarse á ver lo que entonces en la Ciudad pasaba, por que si assi no lo asia no corria la palabra: *Qui ad ostium Iosue c domus suæ; egressus fuerit sanguis ipsius erit in caput eius.* Assi vino Raab en el consierto, y como en ello le iba, no menos que la vida, cerrò luego al punto la puerta, echó la llabe, y retirose á dentro. *Statim porta clausa est*, y aun que despues sonó de los clarines la bosingleria de los muros, la ruina de la gente, los clamores, del fuego el estrallido, y de todos la fuga; con todo Raab mas se retira, mas se esconde, mas se encierra, porque sabe que en essa clausura de su casa no peligra, pues con juramento á Dios le avian echo la promessa, de que encerrada la librarian: *Iurate ergo per Dominum Deum facere mecum misericordiam*, y ellos añadieron, que por vida de sus almas se lo prometian: *Anima nostra sit in mortem si cum tradiderit nobis Dominus terram hanc non faciemus in te misericordiam & veritatem.* Ea muger que aguardas? sal de tu casa, que te que-

quemàs, que te abraſas, huve eſſe peligro en que te hallas. Eſſo no harà Raab, dize la Gloſſa, que mas ſale à luzes de la vida, eſtando retirada, mejores lucimientos adquiere quando en caſa eſtà eſcondida Raab quiere dezir, la dilatada, ò la meſma latitud: *Lata ſeu latitudo.* Pues nunca mejor por el mundo ſe dilata ſu fama, y ſe conoce por celebre, que quando en clauſura ſe retira: *Sic Raab dilatatur, proficit ſic, laudatur, ſic cognoſcitur.* Tanto le aprovechó la clauſura, como dañó á los demas Ciudadanos la publicidad; mas publica eſtubo á la dicha quando encerrada, que quando fuera de caſa vivia entretenida. *Habitavit que in medio Iſrael.* Hizoſe lugar con encerrarſe à que en todo Iſrael por famoſa muger la conocieſen: mereció ſer entre los aſcendientes de Chriſto numerada, con òſe en la linea del Meſias por recogida; lo que quizás no pudiera ſi no ſe enclauſtrara: *Salomon autẽ genuit Booz de Raab* (llebo con muchos Autores ſer eſta la Raab del Evangelio que no ignoro vbo algunos de parecer contrario). *Sic Raab dilatatus*, eſſo es dezir a eſta Señora que oy ſe encierra, que nunca mejor a todo peligro ſe niega, y contra el mundo ſe viſte azeradas, y fuertes armas, que quando mas ſe retira, y enclauſtra, y que cõſiderando que en eſte Convento à de dar de ſu vida todos los paſos, ſu eſpiritu dirige, y guia á los Cielos, *Conſideravit ſemmitas domus ſuæ, ſpiritus eius replivit Cælos.* Hallando en Maria Santiſſima, que en clauſura de vn Templo à Dios ſe dedica, que por eſſo ſu vientre, y pechos ſe alaban: *Beatus venter, Beata Uberæ,*

oſſ. hic

ath. 1.

Aſſumpto 5.º

YA lo tocante á los eſenciales votos del Religioſo eſtado eſtaban concluidos; pero el quinto, y no menos honroſſo de confeſſar de Maria Santiſſima lo puro, no es juſto, ſiendo oy ſu dia, ſe quede ſin ſu debido elogio. Viſteſe eſta niña de eſta devocion fuerte, proponiẽdo con el cuchillo de lo eſpiritual de las alabanzas: *Gladium eſt Verbum Dei* defenderlo para dirigir á la ſalvacion ſu eſpiritu: *Fortitudo indumentum eius ſpiritus eius replevit Cælos.* Alegura- *S. Anſel. Serm de Concep.* ſelo San Anſelmo: *Qui devotè Conceptionem Virginis tenuerit & vita eterna finaliter fructus*, y *& Buſtos* eſſe cuchillo de devocion para *& Duiar* aſſi defenderlo, ſe lo darà ſu Eſpoſo en aquel Divino Sacramento. *l. 2. de laud. Virg*

En la ocaſion que Gedeon tenia guerra con los Madianitas, me acuerdo que ſoñò vn Soldado, que veia vn Pan como cuchillo: *Videbatur quaſi ſubſineris eus Panis*, que vozearon todos: *Gladius Domini, & Gideonis.* De la defenſion del miſterio de la Concepcion de Ma- *Iudi. 6. & 7.*

ria,

ria, tambien me acuerdo averlo predicado, y estar de molde entre mis Sermones impressos el discurso; allá me remito, y agora abrevio. Pues si en esse Pan que al Eucaristico representa ay cuchillo con que Madianitas enemigos, ò al sentir contrarios, se matan: *Percusit tabernacula Madian*, està bien que esta Esposa tiene en el Sacramento cuchillo fuerte de espiritu devoto que su Esposo le ofrece, para que la pureza de Maria confiesse: *Fortitudo indumentum eius*. Para esso se desposa, y á esso el Esposo patẽte se muestra, para que mas animosa diga, que la carne que se vistio esse Señor en su vientre, y la leche, que de los pechos mamò de essa Madre, es lo que por bienaventurado se oye: *Beatus venter, Beata Ubera*, pues carne, y sangre de Maria en el Sacramento se venera: *Manat aliquid ex vveribus Virginis, & in carne, vestitur Salvatoris. Illud inquam absque vlla dubitatione, de Sacro altari percipimus*. Dixo eloquente el Damaceno. De dõde se haze evidente ser la Concepcion de Maria toda pura, toda limpia, y toda sin mancha.

Damas. orat. & Nativ. Virg.

POrque si essa Concepcion no fuera toda perfecta, no sacara esse Señor en publico la cara toda sin mancha.

QVE bien se lo dezia Job, à Dios, al capitulo vndezimo: *Si abstuleris iniqitatem, quæ in manu tua est, & non remanserit in tabernaculo tuo, tunc levare poteris faciem tuam sine MACVLA, & tamquam meridianus fulgor, & plusquam meridianus fulgor, orietur tibi ad vitam.* Si quitares Señor la culpa, que en tu mano está el quitarla, si no permitieres que entre, ni more en tu tabernaculo; entonces podrâs sacar la cara sin *MANCHA* en publico, resplandeciẽte como la luz de medio dia, y mas resplandeciente que la luz de medio dia. Ven aqui el que solia ser el Achiles de esta controversia, oy pudo Dios, y no quiso, y esto no se ha de dezir, pues es descredito de su Madre; ò quiso, y no pudo, y esto tampoco, porque es menosprecio de su poderio, y assi se dize que pudo, y quiso, que es grandeza de su Señorio. el Hebreo leyó en el Texto; *Fulgevit facies tua, velut aqua PVRA, & MVNDA* lucirá tu cara entonces como el agua clara, *PVRA*, y *LIMPIA* en esso se echarà de ver que en tu tabernaculo, que es tu Madre no mora essa culpa, en que tu sacas la cara, sin *MANCHA*, *PVRA*, y *Limpia*: *Sine MACVLA, PVRA, & MVNDA*, que mas: *tanquam meridianus fulgor*. La Glossa *Gratiæ, & plusquam meridianus fulgor*. La Glossa. *Gloriæ*. Sacarás la cara llena de luzes, de gracia, y de res-

Iob. c.

Heba

Sic. es Hebr.

Glos.

resplandores de gloria: Esto dize Job, sucedera. Si en Maria no entrara la culpa pues agora agamos el discurso à la contra; si no lo hiziera, y permitiera en su Madre la fealdad de la mancha, que sucediera? que, que le salieran à esse Señor à la cara essas sombras y no la cara en publico limpia; porque alli se registraran de su Madre las manchas. Con el mismo Texto lo tengo de probar. Salieronle á la cara al Hijo todas las Purezas de la Madre, luego le salieran á la cara las imperfecciones. Mirad si vale algo lo que digo. Como dezimos de la Cócepcion de esta Señora para alabarla? La *PVRA*, y *LIMPIA* Concepcion sin *MANCHA*, en *GRACIA*, y en *GLORIA*. pues essas señas dize Job, que ay en la cara del Hijo, que las sacò por aver concebido â su Madre sin culpa. Cara sin mancha *faciem sine MACVLA* Concepcion sin mancha. Cara *LIMPIA*, y *PURA faciem PURA, & MUNDA*, Concepcion *PURA*, y *LIMPIA*, Cara como la luz del medio dia, que es *GRACIA*, y mas que la luz del medio dia, que es *GLORIA*, *facies velut meridianus fulgor GRATIÆ, & plusquam meridianus fulgor GLORIÆ*, Concepcion en *GRACIA*, *GLORIA* luego si lo puro, lo limpio, lo sin *MANCHA*, lo en *GRACIA*, lo en *GLORIA* de la Cócepcion de Maria le sale al Hijo à la cara: Lo no puro, lo no limpio, lo no sin mancha, lo no en gracia, lo no en gloria de la Concepcion de su Madre le saliera â la cara este es el argumẽto mas cierto, dize el Doctissimo Barradas, de la Concepcion de Maria; lo que en vno se mira perfecto, no puede faltar en el otro. Vno lo tiene todo por naturaleza, y otro por gracia; que adornale Dios â Maria, en su Concepcion cõ essas purezas de gracia, y essos encomios de gloria, fue decentissimo, por aver de ser Madre de el que es de la gracia, y gloria dueño: *Sicut decentissimam fuit, vtillam naturam quam Creator voluit suæ personæ vnire omni carismate GRATIÆ, & GLORIÆ decoraret, eodẽ insstanti quo eam assumpsit, ita OMNINO condecens fuit vt Virginem Mariam quam sibi in Matre, elegit vniversis GRATIÆ, & GLORIÆ carismatibus ornaret quantum potuit, quantum VALVIT, & quantum DECVIT Matrem Dei præ ministris exaltari.* Barr y Evang. tom. lib. 16. 2. de Virg. Desp. fo 490. Luego en esse Sacramento donde esta Esposa venera de Jesvs Hijo de Maria Carne tan pura; tiene para defender ser la Concepcion de la Madre sin mancha, toda evidencia.

Gozate pues Religiosa virgen immitadora de Maria, perfecta, obediente, casta Judith, ardiente Elias por pobre, Raab enclaustrada, Esposa de Jesvs defensora de su Madre. Gozate hechura perfecta de la muger mas excelente, cuyas galas de byssо, pur-

purpura, fortaleza, y hermosura en tus votos Religiosa te adorná cuya alegre consideracion de q̃ aí siempre te quedas te ilustra. *Fortitudo, & decor indumentũ eius, Byssus est purpura vestis illus. Considerauit semmitas domus suæ.* Gozate sin que pensamiento, ilisito te llegue á vn cabello bolando ligera por pobre â la altûra, armada en clausura para la mejora, obedeciendo à cierra ojos á tu Prelada, y defendiendo con el cuchillo de la devocion, y afecto de Maria Santissima lo puro. Vota, jura, por Dios, que es tu Esposo, por la Virgen Maria, que es tu Madrina, por San Francisco que es tu Padre, por Santa Clara tu Madre, y por todos los Santos tus abogados, y amigos. Alienta, respira, y luzeros de perfecciones despide por tu boca *Os suum aperuit sapientiæ, & lex clementiæ in linguæ eius*, que en esso el camino de salvarte enderezas, *spiritus eius replevit Cœlos.* Desde oy se te muestran alegres los Angeles, te reciben por compañera, te assisten por Religiosa, estiman tu virtud, alaban tu exemplo, te previenen la entrada, te solicitan la Gracia, y te esperan en la Gloria: *Ad quam, nos perducat &c.*

68-42
B.M.J.
5-7-6
RA686
A958P

O. S. C. SS. M. E. C. R.

Pictura picturæ Sermonis.

PIngitur antiquitus Claræ sic virginitatis imago.
Armis præventa, ac alis formossa duabus,
Gladius in dextra, portatque sinistra capillos
Obthurans oculos, aperto que ore nitentes
Luciferos sursum stellatos quinque remittit,
Spiritus hinc eius cælos splendore replebit.
Hoc in conceptu quoque, quem sine labetuemur
Virginis intactæ proprius describitur omne,
Cui se subijciens vovet sacrata puella
Pauper, & obediens, cum virginitatis honore
Quinque recluſa manens, dum vota fatetur
Clarissæ sobolis Cælum splendore replebit.
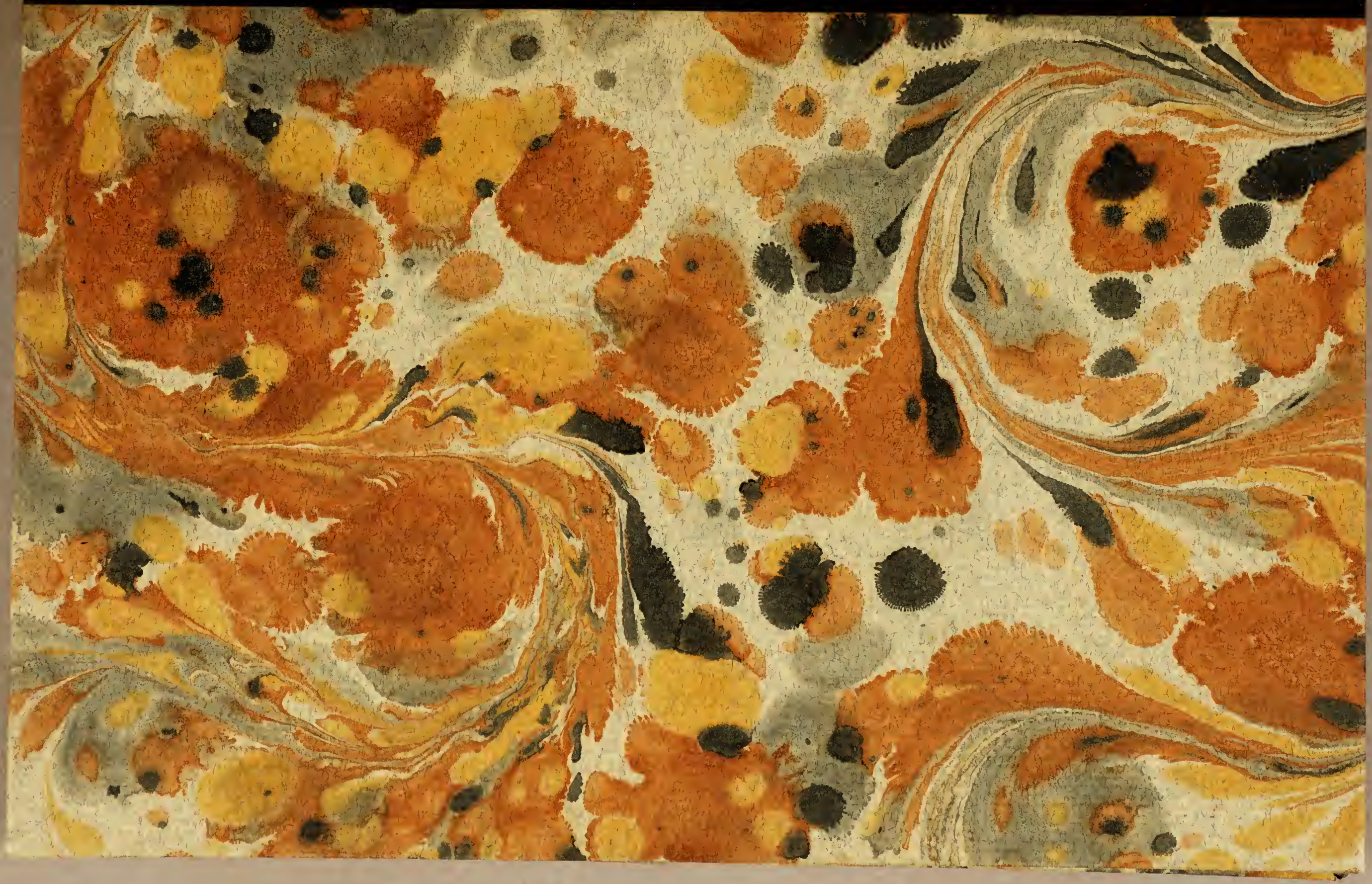
BA686
A958p